

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5419 *TEXTILS MORA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de "Textils Mora, Sociedad Anónima Laboral" a celebrar en primera convocatoria el próximo día 24 de octubre de 2020, a las nueve horas en forma presencial en la Sala Gomis, calle Manuel Sanchis Guarner, sin número, 46870 Ontinyent y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 7 de noviembre de 2020, a las diez, de forma exclusivamente telemática, al amparo de lo previsto en los RDL 8/2020 y 21/2020. La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales e informe de gestión. Aplicación del resultado. Aprobación de la gestión social. Todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Tercero.- Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas para los tres siguientes ejercicios que finalizarán el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, respectivamente.

Cuarto.- Delegación de facultades para el desarrollo, ejecución y subsanación de los anteriores acuerdos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores y señoras accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, incluyendo el informe de gestión y el informe de auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores y señoras accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

En caso de celebrarse la Junta en segunda convocatoria (para la que se ha previsto la forma de celebración exclusivamente telemática, especialmente por si la no celebración de la Junta en primera convocatoria hubiera venido determinada por la imposibilidad o no recomendabilidad de reuniones presenciales), los señores y señoras accionistas que deseen asistir a la Junta deberán registrarse previamente, mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección junta2020@texmora.com en el que confirmen su voluntad de asistir a la Junta e indiquen si lo harán personalmente o a través de representante debidamente acreditado en los términos legales y estatutarios. Este correo electrónico de confirmación de asistencia deberá ser remitido no más tarde del día 4 de noviembre de 2020 a las catorce horas. En caso de delegación, deberá adjuntarse al correo copia de la delegación de asistencia y voto.

Todos los accionistas así registrados recibirán, con carácter previo a la celebración de la Junta, una comunicación electrónica con las instrucciones precisas para llevar a cabo la conexión a la Junta.

El Consejo de Administración tiene previsto requerir la presencia de un Notario en la Junta.

Ontinyent (Valencia), 22 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración de "Textils Mora, Sociedad Anónima Laboral", Samuel Gramaje Revert.

ID: A200042359-1